

LA COMISION DE SELECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN DA A CONOCER LA LISTA DE CANDIDATURAS REGISTRADAS EN LA CONVOCATORIA 2019 – 2021 PARA SELECCIONAR A UN NUEVO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- La Comisión de Selección del Sistema Nacional Anticorrupción cerró el periodo de registro de candidaturas a la Convocatoria Nacional 2019 para seleccionar a un nuevo integrante del Comité de Participación Ciudadana, quien tomará la posición que dejó el Dr. Luis Manuel Pérez de Acha el pasado mes de enero.
- La Comisión de Selección da a conocer la lista de las 14 postulaciones de mexicanas y mexicanos que serán evaluados para seleccionar al nuevo perfil que se integrará a este Comité el próximo año.

12 de marzo de 2019, Ciudad de México. El primero de febrero del presente año, la Comisión de Selección del Sistema Nacional Anticorrupción abrió el periodo de registro de postulaciones a la convocatoria para seleccionar a un nuevo integrante del Comité de Participación Ciudadana (CPC), quien tomará la posición que quedó vacante tras la renuncia del Dr. Luis Manuel Pérez de Acha en el mes de enero de 2019.

Al cierre del registro el pasado 08 de marzo, la sociedad mexicana, a través de sus instituciones públicas, organizaciones privadas, sociales, académicas, empresariales, sindicales y profesionales, postularon a 14 mexicanas y mexicanos para ocupar una posición en el Comité de Participación Ciudadana (CPC). Con el propósito de transparentar todas y cada una de las etapas del proceso de selección, la Comisión de Selección da a conocer la lista de las y los aspirantes registrados en la convocatoria:

Folio	Candidato(a)
E-1900010	FERNANDO SENTIES PALACIO
E-1900020	AURELIO ACOSTA VILLADA
E-1900030	EDUARDO MARTÍNEZ ALTAMIRANO
E-1900040	NORMA LEYLA RANGEL LÓPEZ
E-1900050	ERICK ROBERTO ZEPEDA SALINAS
E-1900060	MARÍA ELIZABETH ZAMORANO MELGAR
E-1900070	ENRIQUE JOAQUÍN ARCE BRAVO
E-1900080	ROSA MARÍA CRUZ LESBROS
E-1900090	ALEJANDRO PULIDO GARCÍA
E-1900100	ENOCH GUTIÉRREZ CRUZ
E-1900110	OSCAR ARREDONDO PICO
E-1900120	LUDIVINA LEIJA RODRÍGUEZ
E-1900130	DAVID MONDRAGÓN CENTENO
E-1900150	MARINO CASTILLO VALLEJO

Las 14 candidaturas registradas estarán sujetas a la primera etapa de evaluación definida en la convocatoria, que consiste en una valoración documental y curricular para determinar el cumplimiento de los requisitos que establece la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción e identificar a los mejores perfiles con base en la metodología de evaluación aprobada por la Comisión de Selección.

De acuerdo con los artículos 16 y 34 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, las y los aspirantes registrados deberán acreditar: ser mexicanas y mexicanos con las credenciales académicas y profesionales necesarias para desempeñar el cargo dentro del CPC, gozar de buena reputación, no haber desempeñado cargos de elección popular o en la dirigencia de algún partido político a nivel nacional o estatal en los últimos años, ni haber ocupado puestos de mando en la administración pública federal o en algún otro gobierno estatal o municipal en el curso del último año, entre otras características.

La Comisión de Selección ponderará las candidaturas que cuenten con experiencia o conocimiento en el diseño, implementación, evaluación o análisis de políticas públicas, transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción, responsabilidades administrativas o procesos de adquisiciones y obras públicas, así como el reconocimiento en funciones de liderazgo institucional o social, que sustenten la experiencia laboral o el conocimiento de la administración pública federal, estatal o municipal de los aspirantes.

La metodología de evaluación y la documentación que sustenta las candidaturas registradas en esta convocatoria son públicas y pueden consultarse en la página de la Comisión en la dirección: www.comisionsna.mx

Las Bases de la convocatoria determinan que las fechas para las etapas de evaluación son:

- **Del 11 al 15 de marzo de 2019**, se llevará a cabo la **Primera Etapa** de evaluación documental y curricular.
- **Del 18 al 21 de marzo de 2019**, se publicarán los nombres de las personas seleccionadas y el calendario de entrevistas individuales con los candidatos.
- **Del 22 al 29 de marzo de 2019**, tendrá lugar la deliberación de la Comisión para seleccionar al nuevo integrante del CPC y, en sesión pública, se realizará la designación de la o el ciudadano que será el nuevo integrante del Comité de Participación Ciudadana en sustitución del Dr. Luis Manuel Pérez de Acha.

* * *

Para entrevistas sobre el proceso de selección dirigirse con el Dr. José Luis Caballero Ochoa, vocero de la Comisión de Selección. Contacto: Thania Maricela Parajon Carmona, Tel. 5950-4000 ext. 7594 y 7759 | Cel. 55 3567 9206 | thania.parajon@ibero.mx

www.comisionsna.mx
<http://twitter.com/ComisionSNA>
<http://www.facebook.com/ComisionSNA>